



PRACTICAS PROFESIONALES

UNIDAD 1 Y 2

Nombre: Dulce Navidad Hernandez García

9no cuatrimestre grupo A

Licenciatura en enfermería

Materia: Prácticas profesionales

Docente: Lic. Juana Inés de la Cruz Hernandez

tipos de aborto

Aborto natural o espontáneo: es la pérdida involuntaria de un embarazo antes de la semana 20 de gestación

Aborto Frustrado: La retención del embrión en la cavidad uterina por lo menos durante 4 semanas después de su muerte, se conoce como aborto frustrado. Definir el tiempo entre la muerte y el diagnóstico es difícil.

Aborto Terapéutico Cuya finalidad evacuar científicamente, por medio de maniobras regladas, la cavidad uterina, vaciándola de todo sus contenidos Este aborto lo verifica un médico específico y se toman las medidas precisas para salvaguardar la vida de la paciente, seriamente amenazada. Se lleva a cabo cuando la vida del feto se considera perdida.

Aborto inducido o provocado: es la interrupción del embarazo que se realiza de forma premeditada y requiere de expertos en dicho procedimiento.

Aborto Séptico Es el aborto completo o incompleto acompañada de infección, la cual se puede manifestar por fiebre, flujo sanguinolento o purulento y dolor hipogástrico.

Un aborto es la terminación de un embarazo. Es la muerte y expulsión del feto antes de los cinco meses de embarazo. Después de esta fecha, y hasta las 28 semanas de embarazo se llama parto inmaduro y parto prematuro si tiene más de 28 semanas.

